



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS
OFICIALES DE DENTISTAS



D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz
Consejero de Salud y Familias de la
Junta de Andalucía
Avda. de la Innovación s/n
Edificio Arena 1
41020 Sevilla

Sevilla a 2 de febrero de 2021

Estimado Consejero:

Con sorpresa leo una reciente noticia publicada en el diario ABC informando del proceso de vacunación frente al Covid-19 de los estudiantes en prácticas de 3º, 4º, 5º y 6º de Medicina.

Sorpresa no por el hecho de que se vacunen con carácter prioritario, pues considero que así debe hacerse con todos los profesionales sanitarios, pero sí porque los dentistas privados y personal auxiliar seguimos abandonados por la Consejería de Salud y Familias en relación al proceso de vacunación, salvo alguna excepción en las provincias de Jaén o Cádiz.

Considero que desde que se inició esta pandemia hemos sido siempre leales con esa Consejería. En un primer momento cedimos parte de nuestros EPI debido a su escasez y atendimos a las urgencias en los peores momentos para no colapsar los centros públicos.

Sin embargo, desde la Consejería que diriges nos sentimos abandonados. Primero, por no haber sido incluidos en el grupo 2 de la primera fase de vacunación pese a que trabajamos con pacientes que, evidentemente, no se pueden proteger durante el tratamiento con mascarilla. Y segundo, porque se está discriminando a los dentistas que trabajan en la privada frente a los que trabajan en la sanidad pública, quienes ya han sido vacunados.

Desde el primer momento se nos dijo que esa desigualdad no se iba a producir, pero la realidad es otra pese a que la actividad que desarrollamos genera aerosoles, con mayor riesgo de transmisión del virus.

Por todas estas razones existe entre todos los dentistas que trabajan en la sanidad privada un malestar y, sobre todo, una gran preocupación pues no recibimos ninguna noticia oficial sobre el proceso de vacunación, salvo los casos contados de algunas provincias.



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS
OFICIALES DE DENTISTAS

Espero recibir con la mayor celeridad posible una respuesta oficial en la que se nos comunique cuándo se iniciará el proceso de vacunación en las provincias en las que no se ha puesto en marcha dicho proceso. Para ello, tanto la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y las respectivas Delegaciones tienen los datos que nos solicitaron para colaborar en ese proceso.

Finalmente ruego que se lleve a cabo una unificación de criterios en todas las Delegaciones territoriales ya que, por los datos que disponemos, cada una está actuando de una forma distinta hasta el momento.

Quedando a la espera de su pronta respuesta, reciba un atento saludo.

Un fuerte abrazo.

Luis Cáceres
Luis Cáceres Márquez
Presidente

